

Agenda 2030 y su estudio en las universidades. Aplicación en la Escuela Latinoamericana de Medicina¹

Ana Margarita Báez Rodríguez y Leticia María Bustamante Alfonso

Introducción

Constantes y profundos cambios económicos, sociales y políticos en todas las ramas de la vida caracterizan el mundo contemporáneo, en el que los desafíos son cada vez más riesgosos y retadores. Este reconocimiento parte de las propuestas que hoy se realizan desde la comunidad internacional, y se comprende mejor si se tiene en cuenta los esfuerzos que propone realizar la Organización de Naciones Unidas (ONU) para lograr el desarrollo sostenible en la Agenda 2030 y sus 17 ODS, 169 metas y 232 indicadores. La sumatoria de estas propuestas han facilitado la correcta clasificación de este documento como universal, indivisible, integral, civilizatorio y transformador. Cinco ámbitos resumen este ambicioso y complejo proyecto: personas, planeta, paz, prosperidad y cooperación en favor del bienestar humano.

Aprobada el 25 de septiembre de 2015 por los 193 Estados Miembro de las Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como afirma Cristina Gallach (2019) “...representa un nuevo pacto universal, un nuevo contrato social” (p. 5) para toda la humanidad.

Consideramos que en este “nuevo contrato social” las universidades ocupan lugar destacado teniendo en cuenta que le corresponde a esta institución la formación del futuro profesional.

La comunidad internacional reconoce el papel y lugar que en este proceso juega la educación y la enseñanza, por lo que pensamos que es importante reflexionar sobre el asunto teniendo en cuenta la elevada demanda que en el presente tiene la educación superior, acompañada de una gran diversificación de la misma, lo que nos conduce a entender mejor la necesidad de una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro desde el pensamiento racional y del método científico para entender la realidad y transformarla. (Lage, 2020, p. 2)

Para alcanzar este propósito, los primeros que debemos estar conscientes de su valor somos los profesores universitarios con la finalidad de “...formar ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, propiciando el aprendizaje permanente que garantice su participación activa en la sociedad” (Karchmer, 2005, p. 8) en correspondencia con el espacio humano en el que ejercerá su labor profesional (Murga-Menoyo, 2018).

¹ Para citar este artículo:

Báez, A. M, y Bustamante, L. M. (2024). Agenda 2030 y su estudio en las universidades. Aplicación en la Escuela Latinoamericana de Medicina. En Rodríguez-Mena, M., Rojas, M., Pérez, O., Serrano, A., Llanes, L., Capote, T. y Armas, A. (eds.). *Memorias del Simposio Internacional 40 Aniversario del CIPS* [Multimedia]. Ediciones CIPS, ISBN: 978-959-85018-1-6 <http://www.cips.cu/Publicaciones/articulos>

Responder a estos desafíos es todo un reto, por lo que consideramos que los espacios formativos deben ser transformados continuamente y readecuados a los constantes cambios en la sociedad y en las ciencias. En la actualidad esta correspondencia es bien visible desde la incidencia y las respuestas que se le ha dado a la pandemia de COVID-19 en las diferentes naciones de nuestro planeta y muy especialmente en Cuba. (Velázquez Pérez, et al., 2021)

Es recomendable tener presente que este análisis posee un sustento histórico y es adecuado para cualquier rama del saber. Tomando en consideración estas generalidades pensamos que es pertinente entender la necesidad de adecuar todo conocimiento al momento y nivel en el que se enseña. El Apóstol cubano José Martí en la década del 80 del siglo XIX, nos convida a ajustar los programas de educación "... que empiecen en la escuela de primeras letras y acabe en una Universidad brillante, útil, en acuerdo con los tiempos, estado y aspiraciones de los países en que se enseña..." (Martí, 1883, p. 298).

Con la finalidad de contribuir con este propósito nos proponemos como objetivo: Exponer algunas consideraciones sobre la necesidad del reconocimiento y estudio de la Agenda 2030 en los estudios universitarios y su aplicación en la ELAM.

Método

Desde un enfoque dialéctico se hizo un estudio descriptivo sustentado en métodos teóricos y empíricos. Se utilizó el análisis y la síntesis, el enfoque sistémico y la sistematización. La información se obtuvo también desde la búsqueda bibliográfica de publicaciones científicas relacionadas con el tema de estudio, con apoyo de los buscadores de internet.

Resultados y Discusión

Importantes e impostergables son los retos que hoy asume la Educación Superior en el proceso de enseñanza aprendizaje con el afán de adaptarse a los nuevos contextos. Entre ellos destacan la transformación digital en las universidades y las nuevas demandas y expectativas en la formación del futuro profesional con el propósito de formar ciudadanos capaces de solucionar problemas en los marcos del humanismo y del respeto al prójimo, ganando así mayor responsabilidad con la sociedad. Los que nos dedicamos al oficio de la enseñanza podemos y debemos contribuir conscientemente con este proceso. Para lograrlo, pensamos que es singularmente importante colocar a los estudiantes en primer plano, con la perspectiva de que el aprendizaje se produce a lo largo de toda la vida y que este reconocimiento le será de gran utilidad para integrarse plenamente en la sociedad en la que ejerzan su profesión.

Consideramos que el entendimiento teórico y la comprensión de la necesaria aplicación en la práctica de los ODS en la enseñanza universitaria puede ofrecer un gran impulso al cumplimiento de los objetivos propuestos en la Agenda. Lo primero que debe hacerse es el estudio pormenorizado del documento para entender el porqué de la urgencia de la propuesta.

Pensamos que estas potencialidades son válidas para cualquier carrera en un espacio de aprendizaje permanente, con la marcada intención de formar profesionales responsables, capaces de entender y solucionar las necesidades en todos los aspectos de la actividad humana. Para juzgar mejor esta propuesta es necesario comprender que la actividad universitaria es mucho más que conocimiento instrumental, por lo que debe ser una exigencia abordar la comprensión de las

relaciones entre los individuos y sus entornos sociales, económicos y culturales. El establecimiento de estas relaciones nos facilitará la explicación, entendimiento y vínculo entre los ODS desde el aula, para el futuro.

En el texto *Reinventar la educación*, Morín y Delgado (2017) señalan que para alcanzar objetivos que transformen el pensar y el hacer “Se necesita cambiar profundamente el pensamiento y la enseñanza...” (pp. 18-19) teniendo en cuenta la importancia de la concurrencia de la diversidad de los conocimientos para avanzar en la solución de problemas. Las autoras coinciden con estas ideas, enfatizando en la necesidad de realizar cambios en las formas de organizar y pensar desde la educación y la enseñanza para estar a la par de las vigorosas y rápidas transformaciones que se suceden en el mundo que vivimos.

El profesional del siglo XXI requiere de saberes técnicos y de sensibilidad social y humana, capaz de apoyar a sus familias, colegas, comunidades, instituciones a las que pertenezca, en fin, a la sociedad en la que viva y ejerza su profesión (Cifuentes, 2014). Sin el reconocimiento consciente de los problemas por los que atravesamos, organizados en los ODS, es difícil su comprensión y la búsqueda de soluciones en correspondencia con cada entorno humano.

Pensamos que es significativo que los profesores tengamos en cuenta al impartir nuestros cursos en las universidades el reconocimiento de los desafíos que se nos proponen y la conexión global y local que entre ellos existen, y la necesaria integración entre los saberes curriculares de cada carrera (bien sea de licenciatura, ingeniería, técnicas, médicas, entre otras) y la adecuada selección de las problemáticas humanas.

Debemos los profesores familiarizarnos y utilizar siempre que sea apropiado, el lenguaje de los saberes de la carrera donde impartamos nuestra asignatura. Debemos estudiar también los conceptos y categorías que más se utilizan en las carreras en las que compartimos nuestros conocimientos. Consideramos que cuando el profesor imparte su asignatura, propia de la carrera o desde las ciencias sociales y humanísticas, utilizando estas propuestas es mejor comprendido y asimilado por los estudiantes, y contribuye al aumento de su interés y vínculo con la carrera seleccionada, fortaleciendo la relación profesor estudiante, preparándolos con calidad para su futura labor profesional en favor de las innovaciones necesarias.

Varios y diversos son los temas de interés que se nos propone en la Agenda 2030: pobreza, hambre, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, reducción de las desigualdades, comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos.

Los ODS están interconectados, como también deben estar los saberes. Lo entenderemos mejor concibiendo la evolución humana históricamente desde lo social, lo económico y lo cultural. Esta afirmación es válida para cualquier rama del saber, por ello pensamos que puede vincularse, intencional y conscientemente, con las asignaturas y disciplinas en los estudios universitarios en todas las carreras.

Porque ¿de qué sirve formar buenos profesionales si carecen de valores que requiere y exige la vida social? Por ello consideramos pertinente repensar los orígenes de la universidad como una obligación impostergable. La universidad nace como institución que convoca y congrega a intelectuales de diversas disciplinas, con la intención de orientar los destinos de la humanidad. El conocimiento, sin este impulso vital, carece de razón. El saber, debe ser saber para ser y hacer.

Por tanto, el ser debe estar respaldado en el saber, que es un saber para la vida. Resumiendo, podemos afirmar que la misión de la universidad es transmitir su ser, su saber, sus conocimientos a los estudiantes y a la sociedad en general, con la finalidad de darle un sentido más humano al ejercicio de cada profesión.

En la actualidad es una excelente forma de hacerlo desde los contenidos de los ODS, pues ellos contienen los problemas de nuestro mundo, justamente del mundo en el que se desempeñarán como profesionales. De lo general, a lo particular. Desde las propuestas estratégicas de la Agenda 2030 contenidas en sus objetivos, hasta las acciones que concretamente pueden realizarse en cada espacio humano partiendo del reconocimiento de sus problemas y cómo solucionarlos. Es este un desafío (Informe ODS, 2019), proponemos verlo como una oportunidad (Bárcena, et al., 2018) y un compromiso para los que nos dedicamos al oficio de enseñar y aprender.

Debemos ser capaces de diseñar actividades que faciliten y amplíen los procesos cognitivos, con el propósito de generar la construcción de los saberes, su profundización y vínculo con el perfil profesional de cada carrera, promoviendo las relaciones entre los diferentes conocimientos desde el pensar. La investigación no es otra cosa que pensar el mundo y a nosotros, los individuos, en él. Insistimos en que no podemos convertirnos en meros repetidores de la Agenda 2030 y sus ODS sin evidenciar para qué les puede ser útil a los estudiantes en el proceso formativo y como futuro profesional, por lo que consideramos pertinente promover un cambio educativo que contenga las expectativas sociales, las normas y valores que favorezcan la transformación social en el futuro inmediato.

Relacionar desde el pensar y el hacer en la calidad de la docencia que impartimos y en las habilidades, competencias y valores éticos que podemos ir moldeando entre nuestros estudiantes, con ejemplos adecuados de los problemas y situaciones que tenemos en cada entorno humano, nos permitirá ofrecerles herramientas para la búsqueda de soluciones ante cualquier circunstancia de su futura vida personal y profesional. (Esquivel, 2021)

En este empeño estamos laborando los profesores del Departamento de Ciencias Sociales de la ELAM. Fundada por el Comandante en Jefe Fidel Castro el 15 de noviembre de 1999. Desde entonces hasta el presente impartimos en el primer año de la carrera, en sus dos semestres, la disciplina Sociedad y Medicina, única de las Ciencias Sociales que reciben los estudiantes de nuestro proyecto en todos los años de carrera.

Tratamos en todo momento de establecer relaciones entre los saberes, instituciones y prácticas médicas en la evolución humana y sus nexos con la construcción de cada espacio, sociedad, economía y construcción material y espiritual. En este empeño la propuesta de análisis se aprecia con mayor organicidad y claridad desde los ODS teniendo en cuenta la diversidad de procedencia de los estudiantes de la ELAM, historias nacionales diferentes de más de 95 países. Estudiarlas, analizar sus vínculos y diferencias ha sido todo un desafío que nos ha permitido conocer, explicar, dialogar, proponer acciones para contribuir a la disminución de la pobreza, al mejoramiento de la educación, a la eliminación de las desigualdades y al mejoramiento del medio ambiente en no pocos espacios humanos. En el decursar de la vida todo, absolutamente todo, está interconectado lo que nos ha facilitado la identificación de situaciones y propuestas para el mejoramiento humano desde las prácticas de salud por y para todas las aspiraciones por el buen vivir en los diferentes espacios de los que provienen nuestros estudiantes.

Desde una amplia búsqueda bibliográfica, seleccionamos artículos de académicos cubanos, americanos y europeos relacionados con esta temática. Nos percatamos que estudios desde Cuba,

liderados por el destacado médico Fidel Ilizástigui (1990), coinciden con análisis históricos, sociales, salubristas y éticos provenientes de distintas latitudes. Entre ellos, por ejemplo:

- La investigación social en salud: un punto de encuentro para las ciencias sociales y las ciencias de la salud, de la antropóloga argentina, Claudia Margarita Cortés García.
- Fundamentos etnológicos y científicos del pensamiento mágico, estudios del médico colombiano Orlando Mejías Rivera.
- ¿Cuál es el “Milagro Griego” ?, escrito por el norteamericano, Doctor en Historia, Clifford D. Conner.
- Problemas globales en el mundo contemporáneo, del economista cubano Ernesché Rodríguez.
- Historia de la medicina, del médico español Pedro Laín Entralgo.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Organización de Naciones Unidas.

Desde el título de los artículos podemos apreciar sus vínculos y el sustento científico y social de sus contenidos con los problemas de nuestro mundo, incluidos en la Agenda, que son debatidos entre profesores y estudiantes, en formato híbrido, en conferencias, clases prácticas y seminarios. Esta forma de organización nos facilita el intercambio de ideas sobre los paradigmas médicos en la medicina contemporánea y sus desafíos.

Toda esta labor nos ha permitido la participación en eventos científicos y la publicación de artículos en textos y revistas de carácter nacional e internacional (Báez Rodríguez, 2019, 2020, 2021), la elaboración y aprobación de proyectos de investigación y de cursos de posgrados relacionados con la temática estudiada.

Sólidos criterios de varios académicos sustentan estos fundamentos, entre ellos los de Bermejo (2016) quien afirma que “...dar una fundamentación teórica a la medicina como producción histórico social significa ir hasta las fuentes de las causas esenciales de las enfermedades como desnutrición, debilidad, trastornos mentales y otras alteraciones funcionales, en las cuales no hay señales claras de enfermedad orgánica” (p. 93). Por tanto, la lucha contra la pobreza, mejor educación, seguridad de empleo y estabilidad económica indican una mentalidad sanitaria que busca la abolición de la enfermedad y el mejoramiento humano como lo demanda la Agenda 2030 y sus ODS. Es esta una forma de contribuir, desde la enseñanza, con el pensamiento sanador y salubrista tan necesarios en los tiempos que corren en que los análisis sociales juegan papel fundamental.

Sin dudas, son los médicos los profesionales que mejor pueden conocer los diversos desórdenes funcionales y las enfermedades orgánicas que tienen su origen en las diferencias sociales, y cuyas causas, en ocasiones, no les es posible corregir porque su formación en las facultades de medicina ha estado dirigida al tratamiento de las enfermedades cuando estas ya han sido declaradas. Sin el reconocimiento de la situación en la que vive y convive el enfermo, de su historia familiar, de sus relaciones personales, de su posibilidad de comunicarse, entre otros aspectos, resulta muy difícil asumir un certero dictamen para el médico, herramientas que les ofrecemos desde nuestro curso avaladas por el reconocimiento de situaciones concretas en cada comunidad, territorio y nación y sus posibles soluciones desde la propuesta de la realización de un diagnóstico socio histórico y cultural.

De todo lo señalado puede inferirse, y en ello hacemos hincapié, que la salud y la enfermedad no sólo son condiciones o estados del individuo humano, considerados de acuerdo con los niveles orgánicos y de la personalidad, sino que también suponen situaciones institucionalmente reconocidas en la estructura histórica de cada sociedad, relacionadas en la Agenda 2030 y en sus ODS en interconexión.

Es importante tener en cuenta que los espacios humanos ofrecen respuestas diferentes a estas problemáticas. Por ejemplo, en las naciones capitalistas los procesos esenciales de la reproducción social se expresan en la contradicción histórica entre propiedad privada, producción colectiva y apropiación desigual de la riqueza, que deviene en relaciones económicas de explotación y exclusión, en relaciones de poder profundamente asimétricas y opresivas. Las desigualdades sociales sintetizan estas relaciones. Antagonismos y contradicciones históricas, económicas, sociales, políticas e ideológicas, que se expresan en ejes de explotación, dominación, subordinación y exclusión múltiple de clase, género, etnia/origen y generación, lo que trae como consecuencia las limitaciones en los servicios médicos como es evidente en la historia de no pocas naciones.

Algunos estudios afirman que “Las políticas sociales, en particular las políticas de salud se han subordinado cada vez más a la lógica de la ganancia y la competencia empresarial...” (Díaz-Canel, 2020, p. 3). Tomando en consideración lo señalado podríamos preguntarnos: ¿es la salud un derecho humano universal o comercial? Insistimos en la necesidad de formar profesionales capaces y comprometidos con el entorno social en el que ejercerán su profesión lo que confirma la valía de su enseñanza en los estudios universitarios.

Es significativo reconocer que estos análisis no son nuevos en la historia de la evolución humana. Desde la dialéctica marxista, Carlos Marx (1845) en la tesis número tres de su obra Tesis sobre Feuerbach, escribió:

“La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado...” (p.11).

De lo señalado puede inferirse que todo lo que ocurre en la vida es un proceso de construcción, que varía en dependencia de las condiciones de cada entorno histórico social y de la percepción y comprensión que de él se tenga. Por ello, consideramos muy importante tener en cuenta la visión holística en el análisis de cada proceso, que necesita ser revisado constantemente y renovado, si fuese necesario, como propone desde el 2015 la ONU.

El estudiante, y más el que llega a la universidad, es un ser pensante, racional, con una historia y educación vividas de las que no se puede apartar, incluso cuando solo responde para ser evaluado lo que sabe que el profesor desea escuchar. Por todas estas razones, las autoras consideran pertinente no pasar por alto la frase del médico español Gregorio Mariñaz: “El que solo sabe de medicina, ni de medicina sabe” (Entralgo, 1998, p. 44). El soporte del progreso humano está en los estudios que se realicen de los entornos sociales, de su historia, evolución, incluso, hasta de su involución. Consideramos que este reconocimiento nos permite analizar y valorar cada entorno humano para ser transformado por el bienestar de todos es esta justamente la esencia de la Agenda 2030.

Consideramos que es importante reconocer que, para algunos individuos conceptos y categorías utilizados desde la práctica social, pueden ser incomprendidos y/o analizados de manera diferente

y sin conexión. Los contenidos a explicar en los espacios docentes deben fundamentar todos los procesos y estar organizados desde su estructura y funciones, para otorgar la correspondiente coherencia y los nexos sistematizados, estructurados y definidos ante todas las problemáticas de la existencia para contribuir con la respuesta más coherente y acertada de la situación que se analice.

El punto de partida de esta comprensión está en la relación educación enseñanza, que se inicia en la familia, continua con la escolarización y se moldea en las universidades. Por ello es necesario educar y enseñar para la vida, con calidad y flexibilidad, donde razón, sentimientos, comprensión y compromiso se unan para lograr una formación médica humanista (Guillén, 2018) que conduzcan a la crítica y la comprensión de las necesidades individuales y colectivas, lo que sin lugar a dudas facilitará un adecuado desempeño profesional en cualquier espacio o latitud en la que se halle el médico.

Estudiosos del tema reconocen que el hombre, desde que lo es, desde su génesis profundamente humana, ha intentado, e intenta dar respuesta desde su experiencia cognitiva a todo lo que sucede a su alrededor (García, 2014, p. 8). Quizás primero intuitivamente, luego, experimentando y demostrando, ha logrado interpretar su contexto y sus respuestas están intrínsecamente relacionadas con su entorno, con sus necesidades, con sus conocimientos y sus experiencias de vida que contienen un sustento histórico y social. (Nuñez, 2020 y Caldeira, 2021)

Galileo Galilei, con el que no pocos académicos consideran se inició la ciencia moderna, afirmó: “No se puede enseñar nada a un hombre, solo se le puede ayudar a encontrar la respuesta dentro de sí mismo” (Roa, 2001, p. 23).

Esta consideración reafirma la necesidad de que los profesores seamos capaces de enseñar principios y conceptos generales, de ofrecer herramientas que les faciliten a los estudiantes, desde la preparación e investigación continua y permanente, el valor significativo de los saberes para transformar el mundo desde la Agenda 2030 y sus ODS.

Conclusiones

El estudio y reconocimiento de la Agenda 2030 y sus ODS constituyen una necesidad en los programas de estudio de disciplinas y asignaturas en las universidades y debe ajustarse a un programa que se relacione con el contenido de la carrera que se estudie, lo que contribuirá con el pensamiento crítico en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales y sociales del futuro egresado.

En la ELAM el departamento de Ciencias Sociales imparte la disciplina Sociedad y Medicina, a través de la cual contribuye a validar la importancia de este conocimiento para la formación profesional de los futuros médicos como agentes de cambio.

Referencias

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2015). Naciones Unidas. CEPAL. [Internet]. [citado 11 octubre 2018; 93 páginas]. Disponible en: <https://www.cepal.org>

- Báez Rodríguez, AM. (2019). Investigación bibliográfica sobre la relación sociedad medicina para el mejoramiento del desempeño docente. [Internet]. [citado 4 octubre 2019; 3 páginas]. Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu>
- Báez Rodríguez, AM. (2020). Algunas consideraciones sobre la relación sociedad medicina para los profesores de la ELAM. [Internet]. [citado 8 enero 2021; 10 páginas]. Disponible en: <http://edumedholguin2020.sld.cu/index.php/edumedholguin/2020/paper/view/464/271>
- Báez Rodríguez, AM. (2021). Proyecto de investigación para el diseño de estrategia pedagógica en el tema relación sociedad medicina. [Internet]. [citado 17 enero 2022; 9 páginas]. Disponible en: <https://edumedholguin2021.sld.cu>
- Bárcena, A., Cimoli, M., Carcía-Buchaca, R., Yáñez, LF. y Pérez, R. (2018). Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL. [Internet]. [citado 22 enero 2019; 93 páginas]. Disponible en: <https://unstats.un.org>
- Bermejo, JC. (2016). Qué es Humanizar la Salud. Para una Asistencia Sanitaria más Humana. San Pablo. España. pp. 18-35.
- Caldeira Brant, LN y Ribeiro Dini, PI. (2021). Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible en el contexto Latinoamericano. [Internet]. [citado 14 mayo 2023; 170 páginas]. Disponible en: <https://www.kas.de>
- Cifuentes Medina, JE. (2014). El papel de las humanidades en la educación superior en el siglo XXI. Quaestiones Diputatae, vol.7, núm. 15, julio-dic. 2014. Editorial: Universidad Santo Tomás, Departamento de Humanidades. [Internet]. [citado 12 octubre 2014; pp. 101-112]. Disponible en: <http://revistas.ustatunja.edu.co>
- Díaz-Canel Bermúdez, M y Núñez Jover J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID 19. Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. Volumen 10, No 2. [Internet]. [citado: 29 de julio 2020; 10 páginas]; Disponible en: <https://orcid.org/0000-0001-7245-5476>
- Esquivel Estrada, NH. (2021). Las humanidades en la educación superior, perspectiva hermenéutica. Hermenéutica Intercultural. No 36. [Internet]. [citado septiembre 12 2021; pp.113-139]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Gallach, C. Desafíos de la Agenda 2030. (2019). Revista trimestral Tiempo de Paz. Madrid, España. [Internet]. [citado 14 enero 2020; p. 5]. Disponible en: mpdl@mpdl.org
- García Canclini, N. (2014). Conflicto entre paradigmas, Dialéctica, No 10, México. p. 8.
- Guillén, DM. (2018). Contribución de las humanidades médicas a la formación del médico. HumanitasHumanidades Médicas. [Internet]. [citado 22 enero 2019; 32 páginas]. Disponible en: <http://www.dialnet.unirioja.es>
- Ilizástigui Dupuy, F. (1990). Interrogantes y respuestas en educación médica. En: Educación Médica y necesidades de la salud poblacional. La Habana: ISCM. pp. 25-37.
- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. (2019). [Internet]. [citado 21 noviembre 2019; 64 páginas]. Disponible en: <https://unstats.un.org>
- Karchmer, S. (2005). La educación médica para el siglo XXI: una aproximación al problema. Revista Ginecol Obstet Mex 2005; 73:265-8.

- Laín Entralgo, P. (1998). Historia de la medicina Masón, S.A., Décimo Séptima Reimpresión, 1998. p. 44.
- Lage Dávila, A. (2020). Intervención del DrC Agustín Lage Davila en ocasión de otorgársele el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Habana. [Internet]. [citado 6 enero 2021; 8 páginas]. Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu>
- Martí, J. (1883). Abono. -La sangre es buen abono. La América, New York. Agosto. Obras Completas, tomo VIII. p. 298.
- Marx, C. (1845). Obras Escogidas en dos tomos. Editorial Progreso, Moscú, s/a. p.11.
- Morín, E. y Delgado Díaz, CJ. (2017). Reinventar la educación. Abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad. La Habana: Editorial UH. pp. 18-19.
- Murga-Menoyo, MA. (2018). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 7(1), 37-52. [Internet]. [citado 8 enero 2019; 16 páginas]. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.002>
- Núñez Jover, J. (2020). Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde la ciencia, tecnología y sociedad. [Internet]. [citado 24 junio 2022; 137 páginas]. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/342178758>
- Roa, R. (2001). Historia de las doctrinas sociales. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau. La Habana. p. 23.
- Velázquez Pérez, L., Aguilera García, LO. y Pérez Rodríguez R. (2021). La Academia de Ciencias de Cuba y los desafíos del desarrollo sostenible de la nación. [Internet]. [citado 13 diciembre 2021; 14 páginas]. Disponible en: <https://revistaccuba.sld.cu>